



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Exp. 2945-J-22.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Impónese el nombre "Mercedes Sosa" a la Escuela Infantil N° 8 Distrito Escolar N° 15, sita en la calle Pedro Ignacio Rivera N° 4221 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 17-3-2023.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Expte. 2945-J-22.

NOTA N°	82 /2023
----------------	-----------------

Buenos Aires, 17 de marzo de 2023.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Ley aprobada inicialmente por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del 9 de marzo ppdo., de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 17-3-2023.

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 17-3-2023.

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. _____ / _____ D.